

## INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA ESCALA AUXILIAR DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS PARA EL CAMBIO DE RÉGIMEN JURIDICO DEL PERSONAL LABORAL FIJO INCLUIDO EN EL ANEXO II DEL IV

## NOTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA ESCALA AUXILIAR DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS.

## 1 de julio de 2024

De acuerdo con la Resolución de 15 de diciembre de 2023, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se convoca el proceso selectivo para el acceso a la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos para el cambio de régimen jurídico del personal laboral fijo incluido en el Anexo II del V Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, el primer ejercicio ha consistido en contestar por escrito a un cuestionario de 40 preguntas más cinco de reserva.

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas de acceso a la Escala Auxiliar de Gestión de Organismos Autónomos determinó los criterios de corrección, valoración y superación del primer ejercicio, a partir de los cuales se anuncia que la puntuación directa y transformada exigida para superar este ejercicio es la siguiente:

Turno de acceso	Puntuación directa mínima¹	Puntuación transformada
Cambio de régimen jurídico	12	18

1 Aciertos.